







diferentes por todas las escuelas socialistas, y aun por adversarios de estas escuelas tan autorizados como MM. Thiers y Federico Bastiat.

Los sansimonianos, con efecto, aboliendo la propiedad y la familia, proclamando con toda su fuerza la prostitucion universal, pretendian que podria realizarse el exacto y conveniente equilibrio entre la poblacion y las subsistencias. Segunda opinion.

La escuela falansteriana se ha ocupado vivamente de la cuestion, y en cierto modo ha reconocido la doctrina de Malthus, puesto que ha buscado en la emigracion el primer remedio, y ha confiado en que el vigor de las mujeres, la glotoneria y la prostitucion, crearian en ultimo termino el suficiente obstaculo contra el desequilibrio; remedio cruel y obstaculos barbaros e inhumanos. Tercera opinion.

Doubleday ha creido que la abundancia de alimentos conduce a la esterilidad, y que la desigual nutricion origina una desigualdad correspondiente en las fuerzas productivas, determinando por compensacion el estacionamiento de las razas. Cuarta opinion.

M. London quiere que se levante un obstaculo contra el aumento de la poblacion, prolongando a tres años el periodo de la lactancia. Quinta opinion.

Nuestros padecimientos dependen solamente, en concepto de Godwin, de nuestras instituciones; habla de un principio que perpetuamente regula la poblacion con las subsistencias; y todo lo espera del comunismo de la propiedad y de la familia. Sexta opinion.

M. P. Leroux asegura con su circulo el equilibrio entre las subsistencias y la poblacion, creyendo que cada cual podra producir la cantidad de abonos necesarios para la masa de sus alimentos, sistema erroneo y contrario a las leyes mas sencillas de la agronomia. Setima opinion.

Cabet prometta como cosa cierta, que en su loaria no habria ni hambres ni enfermedades. Y el famoso Proudhon tacha la teoria malthusiana como una acusacion contra la Providencia, rechaaza la violencia moral como un remedio impotente y vergonzoso, y no duda sostener que el capital y la riqueza siguen una progresion mas rapida que la poblacion, afirmando que nuestras facultades industriales se desenvuelven a expensas de la facultad prolixa. Octava y novena opinion.

M. Thiers entiende que hay razon para calificar de barbaros a los economistas de la abstencion, y declara que contener la fecundidad del genero humano es un crimen contra la naturaleza. Decima opinion.

Y el mismo Bastiat, por ultimo, se contradice en cuanto trata del terrible problema de la poblacion, puesto que principia por defender la doctrina de Malthus de un modo vigoroso, y concluye por combatirla. El circulo de nuestras necesidades y el de los medios de satisfacerlas, viene a decir, se extienden a medida que crece la civilizacion; el mayor bienestar y la prevision se engendran mutuamente y en una progresion indefinida; y si des-

de hace largo tiempo el hambre no affige a la Europa, es sobre todo porque los medios de existencia, por efecto del progreso social, han excedido a los medios de subsistencia. Estas afirmaciones pueden aun conciliarse con la doctrina malthusiana; pero la contradiccion es palmaria desde que manifiesta categoricamente que los medios de existencia se aumentan con mas rapidez que la poblacion, y que si fuera cierto que a cada excedente en los medios de existencia corresponde un excedente superior de poblacion, seria fatalmente progresiva la miseria de nuestra raza, siendo los tiempos primitivos los mas civilizados, y los futuros los de la barbarie. Undecima opinion.

Los partidarios de la doctrina de Malthus, y el libre-cambista M. Du Pynode mas especialmente, abandonan, puede decirse, las dos progresiones, en tanto que las dan solamente un valor condicional o hipotetico; y para ello recuerdan o interpretan algunos textos del maestro que asi lo significa. Pero hay que notar, aparte de esto, que el mismo Malthus no se expresa siempre con uniformidad; puesto que si por un lado manifiesta que el desarrollo de la poblacion es superior al de las subsistencias, por otro dice bien terminantemente que la poblacion crece como las subsistencias disponibles (lib. II, cap. 12); formas e ideas muy distintas, de que se derivan consecuencias diversas.

Prescindiendose de las miras y planes brutales de los socialistas y de los comunistas, y de los comentarios que pudiéramos hacer sobre las contradicciones en que incurrin hasta los mismos economistas, reconocemos de buen grado que la poblacion y las subsistencias estan en constante relacion. La razon y los datos de la estadistica lo demuestran de consuno. Pero esta relacion no es ciertamente la que resulta de las progresiones geometrica y aritmetica, sino la que se expresa en las palabras que acabamos de subrayar. En este concepto, nosotros creemos que la verdadera formula del movimiento economico de la poblacion es la que con abundante copia de datos estadisticos ha establecido el distinguido demografo M. A. Guillard.

La poblacion se proporciona con las subsistencias disponibles.

Ya sabemos que los discipulos de Malthus rechazan la formula de M. A. Guillard; pero ¿que importa que la rechacen, si la experiencia la justifica? ¿Como negaran que el maestro dijo ya, «que toda medida que tienda a disminuir la mortalidad mejorando el bienestar de los habitantes, tiende tambien a disminuir los nacimientos?»

La poblacion tiende a exceder la cantidad de subsistencias, dicen los malthusianos: la muerte restablece el equilibrio, si la violencia moral no contiene el desarrollo de la poblacion. Primera grande opinion.

La poblacion, dice Guillard, se proporciona con las subsistencias disponibles: la naturaleza, por una ley benéfica que solo se entrevé, es la que mantiene la ecuacion entre la primera y las segundas, sin

que por esto deba proibirse la prevision humana. Segunda grande opinion.

M. Guillard ha acudido a la historia y a la estadística, y la una y la otra contestan que tiene razon. Las naciones civilizadas, y la Francia y la Bélgica con especialidad, presentan un aumento intrinseco de poblacion, al paso que disminuye el número proporcional de nacimientos. Preciso es que ese aumento dimanase de la prolongacion de la vida media, de un progreso en el bienestar de los individuos. Luego hay una ley natural, afirma M. A. Guillard, que detiene los nacimientos, cuando el progreso de la vida media determina el aumento de la poblacion.

De la ley general de poblacion enunciada se derivan importantes corolarios; y hé aqui algunos de los más principales:

Para aumentar la poblacion es menester aumentar las subsistencias; y reciprocamente; toda medida que tienda a disminuir aquella será ineficaz cuando no se dejen de producir las últimas.

Pero el aumento continuo de las subsistencias no tiene por sí solo efecto directo en el bienestar general, así como el de la poblacion no es la causa eficiente de la miseria.

La verdadera medida del bienestar de las naciones y de las clases sociales solo debe buscarse en la vida media de la poblacion que las constituye.

Si a la luz de la ley de la poblacion y de sus principales corolarios se quiere ahora examinar la historia y el estado presente de las naciones civilizadas, no hay duda que pueden señalarse hechos de diversa naturaleza, alictivos y satisfactorios, y grandes desigualdades en el modo de ser de las poblaciones.

La vida media se calcula por varios procedimientos. Uno de ellos consiste en fijar la relacion existente entre el guarismo de la poblacion y de los nacimientos. Así los habitantes de una ciudad de 10,000 almas, con 300 nacimientos anuales, tendrán una vida media de 33,3 años.

Hay paises en que la vida media crece ó mejora con bastante rapidez, y entre ellos se cuenta felizmente la Francia y la Bélgica; hay otros en que es inferior y en los que es lenta esa mejora; y en general, las clases sociales pagan a la muerte su terrible tributo en muy distintas proporciones.

La mortalidad de los ricos y de los pobres en Francia, dice M. Du Pynode en la obra que acaba de publicar, entre los cuarenta y cuarenta y cinco años, están en la proporcion de 0,85 y de 1,57 por cada 100. En el duodécimo distrito de París, el distrito de la miseria, muere un habitante por cada 15, y en el primero, en el distrito de la riqueza, muere uno no más por cada 65. La vida probable de los hijos que pertenecen a los ricos manufactureros llega en Mulhouse a 29 años, y es de 2 solamente para los hijos de los obreros. La vida media de los ricos es en Inglaterra de 45 años, de 30 para los labradores, y de 18 para las clases trabajadoras. En el condado de Lancaster mueren 74

niños de 100, antes de cumplir dos años, y solo 26 llegan a esta edad, nada crecida por cierto. La vida media de los rusos se calcula en 18 años; la de los habitantes de Inglaterra y pais de Gales en 29,50; la de los holandeses en 30,65; la de los belgas en 33,60; la de los franceses pasa de 36 años; y la de los españoles, dividiendo la poblacion por el número de bautismos durante 1858, deberá ser algo mayor de 28 años.

Hé aqui de qué manera, sea la que quiera la verdadera ley de la poblacion, la fuerza niveladora, accion natural ó violencia moral, resultan perfectamente demostradas las diferencias en el bienestar de las naciones y de las clases sociales, y cómo se justifican con los hechos el mejoramiento, el desarrollo y más cumplida satisfaccion de las necesidades humanas, según los paises, y la dolorosa desigualdad con que las clases trabajadoras y menesterosas satisfacen el triste tributo de la muerte.

Tal es la solucion de las primeras cuestiones. Pasemos ahora a considerar la última.

(Se concluirá.) GENARO MORQUECHO Y PALMA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Eusebio y compañeros mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de religiosas de la Concepcion Francesa, habiendo por la mañana misa cantada con sermón, y por la tarde, en la conclusion de la novena de la Virgen de las Angustias, predicará D. Gregorio Montes.

Continúan practicandose las misiones por la tarde, en San Cayetano, Capuchinos y Don Juan de Alarcón.

Por la noche habrá ejercicios con sermón, predicando: D. Juan José Moreno, en Loreto; en San Ignacio, D. Pedro Alvarez; en Italianos, D. Joaquin Corral; en San Francisco, D. Francisco Pagan; y en la Bóveda de San Ginés D. Eugenio Aguado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del dia 2 de Marzo de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-45 c.; a plazo, 49-60 y 65 c. a fin cor. vol. Titulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 42 55; a plazo, 42-70, 75, 70 y 80 a fin cor. vol. Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 30-50 d. Idem de segunda, id., 17-40 p. Deuda del personal, no publicado, 23-20. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 99 d. Idem de 2,000 rs., no publicado, 99-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 97-75. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 96. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 94-80 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95 d. Idem del canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92. Acciones del Banco de España, no publicado, 213 d. Idem de la compania metalurgica de San Juan de Alcaraz, idem, 53 d. Idem del de Barcelona a Zaragoza, idem 1800.

CAMBIOS. Londres a 90 dias fecha, 50. Paris a 8 dias vista, 5-21.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche. —Los pobos de la madre Celestina, comedia de magia en tres actos.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—Campanone.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—El juramento.

THEATRE FRANÇAIS. A las ocho de la noche.—Adriana Lecoureur, drama en cinco actos.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—El traperero de Madrid, drama en once cuadros.—El carnaval español, baile.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad, Pasaje de Mathieu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaranio Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compania, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, EXTRANJERO. Rows for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

LA EDUCANDA.

PERFUMERIA FINA. FAGER LABOULLÉE. Paris, rue Richelieu, 63. FAGER-LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la « amoníaca » para blanquear y suavizar la piel...

ROB LAFFECTEUR. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor G. Andeau de Saint-Gervais. Es muy superior a todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao...

Unico periódico dedicado a las maestras y madres de familia. SE HA PUBLICADO EL QUINTO NUMERO. A los que se suscriben por un año se les regala un libro...

AGUA INDIANA DE MADAMA CHANTAL. Proveedora de la corte de Francia y de la alta sociedad, hija única y sucesora de la célebre madama MA en Paris rue de Richelieu núm. 61, cuarto bajo...

FRAISALIA DE CHARDIN J.º DE PARIS. Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del jabón; no hay en la naturaleza una sustancia más favorable al cutis que la grasa, base de su composición...

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 27.

Sus Estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M., y registrados con la Escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza.

JUNTA DE INSPECCION. Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, senador del reino; presidente. Sr. D. Joaquín Huet y Allier, brigadier de caballeria; vicepresidente. Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardaji, director de politica en el ministerio de Estado...

DIRECTOR GENERAL: D. Diego Mentut y Dutriz, abogado del ilustre colegio de Madrid. ADMINISTRADOR GENERAL: D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio. CAJERO CENTRAL: D. Enrique Alonso Marban, ex-tesorero de provincia.

MEDIO MILLON DE RVN. EN TITULOS DEL ESTADO depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

Amplia disponibilidad: inquebrantable garantía: acumulación mensual de intereses y consiguiente elevación de utilidades: cartas de aviso todos los meses a los señores imponentes, participándose el importe de los beneficios conseguidos; no se exigen ninguna clase de documentos para el ingreso. Francia satisfaccion a todos los socios de la exactitud con que se llevan sus cuentas; facultad para examinarlas a su voluntad; no se piden promesas de entregas periódicas; tampoco existen obligaciones de molestas formas para retirar los fondos; basta la demanda de los inter. escudos. No se conocen las caducidades, ni se perjudican las impunciones por fallecimiento de los suscritores: heredan sus cesores. No se exige, pues, la menor incomodidad. Los capit. los se invierten en valores garantizados por el Estado ó por una Sociedad compuesta de propietarios, capitalistas, negociantes, librerías, fabricantes y otras profesiones, con el título de Union Industrial. Nunca se colocan los fondos sin acuerdo del individuo de turno de una Junta que nombra los asociados. Estos son pues, sus propios administradores por medio de los individuos que ellos mismos elijan, quienes guardan los libros de la caja; además la gerencia ha constituido espontáneamente la fianza administrativa espresada. Tales son, pues, las bases principales de la em-

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Sr. D. Fermín de la Fuente y Apecechea, propietario. Excmo. Sr. Marqués de Villanueva, gentil-hombre de S. M. Sr. D. José Hermenegildo de Avirola, abogado y propietario. Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.—Secretario vocal.

El PORVENIR es una asociacion que puede considerarse como una gran Caja de Ahorros. Tiene por objeto hacer productivas las economías de las familias, por medio del interés compuesto y la herencia mútua. A limite impositivas, únicas ó anuales, por periodos de 1 a 30 años. Los beneficios son proporcionales a la edad de los asegurados y a la importancia y duración de las suscripciones.

Se publica el dia 15 de cada mes un Boletín de operaciones y se dan gratis prospectos y cuantos informes se soliciten en Madrid en la Direccion general, Carrera de San Gerónimo, número 34, y en provincias en de los casa comisionados de la compania. R.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD.

En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante. Para MARSELLA.—Todos los miércoles a las once de la mañana. BARCELONA.—Miércoles y viernes a las once de la mañana. MALAGA.—Todos los sábados a las once de la mañana. Harina de Valladolid trigo y rubia, desde la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,00 y lana rs. 1,30 arroba castellana. Para estos y demas trasportes, dirigirse a don Julian Moreno Alcalá, 30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se espandan billetes directos por don Julian Moreno. Despacho Central de los Ferro-carriles, Alcalá 30.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 63 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES. Frasperte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las 10 de la mañana: viaje en 14 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fernand, calle del Mar.